



PROGRAMA DEPORTIVO DE VERANO Temporada 2025

Natación y Aquagym

Normativa: (Este Ayuntamiento se reserva el derecho a modificarla en cualquier momento por el buen desarrollo de la actividad).

Abierta la convocatoria de Solicitudes para los Cursos de Natación y Aquagym de la temporada de verano 2025 que tendrá lugar en la piscina municipal.

Se comunica que se abre un plazo de 21 días desde el 05 de mayo de 2025 hasta el 25 de mayo de 2025 (ambos inclusive) para formalizar las pre-inscripciones. El programa de actividades comenzará el 25 de junio de 2025 y finalizará el 29 de agosto de 2025.

PLAZAS POR TURNO

Nº	Grupos	Hora	Edad	Turno 1 (25-06-25 al 08-07-25)	Turno 2 (09/07/25 al 24/07/25)	Turno 3 (28/07/25 al 08/08/25)	Turno 4 (18/08/25 al 29/08/25)	Total de Grupos por Turno	Total de plazas por Grupo
1	Edad de Oro	09:05 a 10:00	≥ 60 años	24	24	24	24	2	96
2	Adultos	09:05 a 10:00	De 18 a 59 años	24	24	24	24	2	96
3	Nado Libre	09:05 a 10:00	≥ 18 años	12	12	12	12	1	48
4	Aquagym I	09:05 a 10:00	≥ 18 años	40	40	40	40	1	160
5	Infantil	10:05 a 11:00	De 05 a 09 años	48	48	48	48	5	192
6	Aquagym II	10:05 a 11:00	≥ 60 años	40	40	40	40	1	160
7	Menores	11:05 a 12:00	De 10 a 17 años	36	36	36	36	3	144
8	Matronatación	11:05 a 12:00	De 02 a 04 años	15	15	15	15	1	60
9	Aquagym III	11:05 a 12:00	≥ 60 años	40	40	40	40	1	160
10	Adultos	20:00 a 20:55	De 18 a 65 años	24	24	24	24	2	96
11	Matronatación	20:00 a 20:55	De 02 a 04 años	15	15	15	15	1	60
12	Nado Libre	20:00 a 20:55	≥ 16 años	24	24	24	24	2	96
TOTALES				342	342	342	342	22	1016

1. **Criterios:**

- A. Plazas Limitadas. Las pre-inscripciones se podrán realizar a través de:
 - En la Oficina de Deportes – Pabellón Municipal “Miguel Ángel Roldán Marín”, Carretera de La Rambla s/n.
 - En la página web del Ayuntamiento, descargar solicitud, cumplimentarla y enviarla a oficinadeportesfn@gmail.com. Recibirás un correo de confirmación en un plazo de 24/48 h. para que la pre-inscripción esté correctamente finalizada. Si no lo recibes, notifícalo en la oficina de deportes urgentemente.
- B. En el proceso de pre-inscripción se podrá seleccionar el orden de preferencia los cuatro turnos y un único curso.
- C. La adjudicación de los cursos superando el número de plazas, se realizará por sorteo. Día de Sorteo Público (28-05-25); Hora (11:00 h.); Lugar (Pabellón de Deportes Municipal “Miguel Ángel Roldán Marín” – Ctra. de La Rambla s/n).
- D. En el sorteo se dará preferencia a las inscripciones con la petición de un solo turno, luego dos, luego tres y por último al que haya solicitado los cuatro turnos.
- E. Publicación del Listado de admitidos y reservas. Pabellón Deportes – Día: 02-06-25.
- F. En caso de ser menor de 16 años, el alumno/a deberá estar acompañado del padre/madre/tutor/a, tanto en la entrada como en la salida de la instalación deportiva.
- G. En caso de renuncia, no presentarse en el plazo previsto, o abandono de la actividad durante el curso, se procederá a llamar al siguiente de la lista en caso necesario.

- H. Si el Servicio Municipal de Deportes detectara falsedad en los datos aportados, el alumno/a causará baja automáticamente, sin derecho a devolución de las tasas abonadas.
- I. Las tasas abonadas no serán devueltas, salvo en el caso de justificación médica (Siempre y cuando no haya empezado el curso afectado).
- J. El Servicio Municipal de Deportes podrá pedir justificación de aquellos datos que considere necesarios.
- K. En los cursos de Matronatación será obligatorio la presencia de un adulto acompañando en todo momento al alumno/a, incluido en la hora de baño.
- L. En caso del alumno/a con discapacidad y necesidad de ser acompañado/a de un adulto, este último deberá de abonar también su correspondiente tasa.
- M. En caso de ser admitido/a en alguno de los cursos solicitados, tendrá 5 días hábiles (o hasta el 15-06-25) para efectuar el pago (Banco) de la tasa correspondiente, y presentar el justificante de pago bancario en el Pabellón Municipal “Miguel Ángel Roldán Marín” o a través del email: oficinadeportesfn@gmail.com. (En esta última opción, recibiréis un correo de confirmación en un plazo de 24/48 h. de haber recibido correctamente el justificante de pago. Si no lo recibierais, notificarlo en la oficina de deportes del Ayuntamiento urgentemente). Fuera de plazo no tendrá validez la inscripción, considerándose nula.
- N. Se realizará un solo pago, según corresponda un turno, dos, tres, o los cuatro.

2. Niveles: (Solicitud de Natación – Matronatación – Nado Libre).

- A. Nivel 1 (Iniciación): Alumno/as que no saben nadar o se desplazan básicamente en el agua, efectuando pequeñas distancias.
- B. Nivel 2 (Intermedio): Alumno/as que se desplazan en el agua con soltura pero no dominan los movimientos de los estilos de natación.
- C. Nivel 3 (Avanzado): Alumno/as que se desplazan con velocidad y correcta ejecución de los estilos de natación.

3. Características: (* Ver tabla Anexa de Plazas por Turno y fechas).

Las clases de Natación, Matronatación, N. Libre y Aquagym serán de 10 días por turno, con una duración de 55 minutos; de lunes a viernes. Las clases perdidas por inclemencias meteorológicas, o por circunstancias personales no son recuperables.

4. Pagos y solicitudes:

Solicitudes disponibles en la oficina del Pabellón Municipal “Miguel Ángel Roldán Marín” – Email.: oficinadeportesfn@gmail.com y www.fernannunez.es.

Nº	Cursos	Pago Normal	Pago con Descuento (*)
1	Natación	15 €	7,5 €
2	Nado Libre	15 €	7,5 €
3	Matronatación	15 €	7,5 €
4	Aquagym	13 €	7,5 €

(*) Pago con Descuento (Jubilados mayores de 65 años, y personas con acreditada minusvalía superior al 33 %).

El pago se puede realizar solo si está admitido/a, último día de pago (15-06-25) a través de:

- A. Transferencia bancaria online.
- B. Ingreso bancario a una de las siguientes cuentas bancarias.

Ambas opciones de pago, obliga al interesado/a presentar el justificante de abono de las tasas, en el plazo establecido anteriormente con fecha tope el 15-06-25, en la Oficina del Pabellón de Deportes Municipal “Miguel Ángel Roldán Marín” o a través de

oficinadeportesfn@gmail.com (en esta última opción, recibiréis un correo de confirmación en un plazo de 24/48 h. de haber recibido correctamente el justificante de pago. Si no lo recibierais dentro de las 48 h. siguientes, notificado en oficina de deportes urgentemente).

Nº	Entidad Bancaria	Datos de las Cuentas				
1	Santander Central Hispano	ES32	0049	3362	15	1710015560
2	Banco Bilbao (BCL)	ES84	0182	5909	12	0200140329
3	Bbk Bank CajaSur	ES22	0237	0210	30	9151028718
4	Caixa	ES30	2100	2630	35	0210000444
5	Unicaja	ES47	2103	0838	64	0030001326
6	Caja Rural de Jaén	ES38	3067	0153	21	2520050721

Aspectos a considerar:

- Se desalojará la instalación, por norma general, entre 10 y 15 minutos posteriores a la finalización de la clase.
- Para que haya un buen funcionamiento y coordinación en los tiempos de cambio entre grupos, se recomienda cumplir con la máxima puntualidad en los horarios establecidos de entrada y salida de alumnos/as.
- Será obligatorio el uso de la ducha de la piscina antes y después de la clase o actividad acuática.

El incumplimiento de cualquier norma, criterio y/o falta de respeto o higiene hacia los trabajadores o terceras personas, supondrá la expulsión inmediata de la piscina sin derecho a la devolución del uso de la actividad.

